ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO COMUNITARIO

DECRETO ALCALDICIO N° 2562

LA LIGUA, 20 OCT 2026

MAT.: APRUEBESE LA MODIFICACIÓN AL DECRETO ALCALDICIO N°2182/2026.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N° 36, del 2024, de la Contraloría General de la República, que refunde, coordina y sistematiza las normas sobre exención del trámite de toma de razón y su modificación introducida por la resolución n°3, de 2026, del mismo origen, aplicable a contar del 1 de junio de 2026.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. Decreto Alcaldício N°10121, de fecha 31 de diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
5. Decreto Alcaldício N°1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
6. El Decreto Alcaldício N°9753/2025, que aprueba el Presupuesto Municipal 2026.
7. El Decreto Alcaldício N°2182 de fecha 10 de septiembre de 2026.
8. El Certificado N°128/2026, emitido por la Secretaría Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Decreto Alcaldício N°2182/2026 se aprobó el otorgamiento de subvención municipal a varias organizaciones comunitarias de la comuna entre ellas el "Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral, Longotoma", sin embargo, con posterioridad a su tramitación se detectó un error respecto a la mencionada organización, pues dentro del registro público de las organizaciones comunitarias vigentes en la comuna, no existe registro de persona jurídica denominada "Club Adulto Mayor Gabriela Mistral Longotoma", según cuenta en el certificado N°128/2026, emitido por Secretaria Municipal donde certifica que revisado el registro público de las organizaciones comunitarias de la comuna figura el Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral La Ligua con el número de inscripción 70194.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

CONTINUACIÓN DECRETO ALCALDICIO N° 2562

DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE** el Decreto de Alcaldía N°2182/2026 en el sentido de aprobar la corrección de una de las organizaciones beneficiarias en el siguiente sentido:

   DONDE DICE:

   - **Club Adulto Mayor Gabriela Mistral Longotoma:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo para los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

   DEBE DECIR:

   - **Club Adulto Mayor Gabriela Mistral La Ligua:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo para los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

2. Téngase presente, que en todo lo no modificado se mantiene vigente el Decreto Alcaldício, N°2182, de fecha 10 de septiembre de 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA – SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Alejandro Carroza Aranda

SECRETARIA (O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA – ALCALDE – PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría
- Finanzas
- Tesorería
- DIDECO
- Comunitario

PPV/JCE /AAM/erb

RECIBIDO
20 OCT 2026
A.M. P.M.

RECIBIDO
13:58
20 OCT 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
14:00
20 OCT 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

EXAMINADO
20 OCT 2026
CONTRALORIA LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO Nº 128/2026.-

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, en su calidad de Ministra de Fe, certifica que, revisado el registro público de las organizaciones comunitarias vigentes en la comuna, no existe registro de persona jurídica denominada Club Adulto Mayor Gabriela Mistral Longotoma, por el contrario, figura el Club Adulto Mayor Gabriela Mistral La Ligua, N° de inscripción 70194 del Registro de personas jurídicas sin fines de lucro.

Se adjunta captura de pantalla de consulta realizada ante plataforma del Servicio de Registro Civil e Identificación.



Consulta de Personas Jurídicas

Nombre PJ: Gabriela Mistral

Nro Inscripción PJ:

RUT PJ:

Comuna: LA LIGUA

Exportar

Mostrar 10 registros

Buscar:

Nro Inscripción	Nombre PJ	Comuna	Estado PJ
70194	CLUB ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL LA LIGUA	LA LIGUA	VIGENTE
70379	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL GABRIELA MISTRAL DE LA LIGUA	LA LIGUA	VIGENTE

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Primera Anterior 1 Siguiente Ultima

Se extiende el presente certificado a solicitud de los interesados para los fines que estimen convenientes.

La Ligua, 15 de octubre de 2026.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO COMUNITARIO

DECRETO ALCALDICIO N° 2182

LA LIGUA, 10 SEP 2026

MAT.: APRUEBA SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ORGANIZACIONES DE LA COMUNA.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N°36, del 2024, de la Contraloría General de la República, que refunde, coordina y sistematiza las normas sobre exención del trámite de toma de razón y su modificación introducida por la resolución N°3, de 2026, del mismo origen, aplicable a contar del 1 de junio de 2026.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. Decreto Alcaldício N°10121, de fecha 31 de diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
5. Decreto Alcaldicio N°1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
6. El Decreto Alcaldício N°9753/2025, que aprueba el Presupuesto Municipal 2026.
7. El Certificado de acuerdo del Concejo Municipal N°93, emitido por la Secretaria Municipal.

CONSIDERANDO:

El acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del miércoles 02 de septiembre de 2026.

DECRETO:

1. Apruébese el otorgamiento de subvención municipal a las organizaciones que a continuación se detallan y por el monto que se señala:

- **CLUB ADULTO MAYOR VIDA NUEVA LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales de construcción para poder terminar baño y así poder dar dignidad a nuestros socios y socias, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION DE APOYO AL ADULTO MAYOR LA LIGUA**: Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de insumos para adultos mayores, tales como, pañales, sabanillas, toallitas húmedas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS PLAZA**: Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la instalación de cierre perimetral (panderetas) para mejorar las condiciones de la sede, así como la seguridad, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS ESTADIO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la elaboración e instalación de protecciones en puerta principal y puerta trasera de la sede, para mejorar la seguridad, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE MADRES NUEVA LUZ PICHICUY:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de insumos para la realización de manualidades, tales, como, lanas, agujas lana, hilos, y otros, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL TERRAZAS DE QUINQUELLES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición e instalación de un estanque acumulador de agua de 10.000 litros, destinado a la recuperación y almacenamiento de aguas lluvias, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS MAITEN LARGO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cámaras con sistema de energía solar, para instalar en puntos estratégicos de la comunidad, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE MADRES CENTRAL LA CANTERA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de Insumos para trabajar en talleres, tales como, telas, hilos, lanas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mobiliario para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE VIVIENDA TERRAZA DE VILLA HUAQUEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mobiliario para las reuniones, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO TEBAL 1:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cámaras de vigilancia para mejorar la seguridad del sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO LOMAS DE PICHICUY:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de focos solares y herramientas que les sirvan para apoyar en combatir incendios, tales como, hachas, napoleón, azadones, palas metálicas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS CUATRO ESQUINAS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mobiliario (mesas y sillas) para funcionamiento de la organización, cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB ADULTO MAYOR LA FLOR DE LA CANELA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo cultural con la organización, cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE MADRES ESPERANZA JOVEN LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo para nuestras socias, cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS EL PEUMO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de elementos de cocina, tales como, ollas, fogón, fondos, tetera, platos, cubiertos, tazones, pailas,

más parlante más micrófono, etc. para mejorar funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS MILAGROS DE PICHICUY:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales para realizar manualidades, tales como, telas, hilos, lana, agujas y otros, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO LUIS CRUZ MARTINEZ:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de taca-taca más pelotas, además de dejar un fondo para realizar actividades recreativas con los estudiantes, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE MADRES LAS FLORES DE SANTA MARTA LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo para las socias, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS JORGE TEILLIER LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la contratación de servicio de seguridad y vigilancia para el sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB ADULTO MAYOR BRISAS DE POLCURA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de un viaje recreativo para todos los socios y socias de nuestro club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION LA LIGUA NUEVA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de lonas para toldos, carros de carga para feria y cajas plásticas, para mejorar funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LA FERIA LIBRE DE LA LIGUA N° 3:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de toldos y mesas plegables

para el funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **LIGA SUPER SENIOR 60:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de equipo de amplificación y botiquín para campeonato de la Liga Súper Senior 60 La Ligua, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS LA CANTERA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de calendarios personalizados y diplomas para la de su 61° aniversario, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA DE LAS TORRES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de lo necesario para la celebración de su aniversario, entre lo cual, tenemos, alimentación, decoración, implementación y otros necesarios, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS QUINQUELLES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de UN PC para el funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION FERIA DE NAVIDAD EX - BOMBEROS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de mesas plegables, escalera y otros para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE ADULTO MAYOR MANUEL RODRIGUEZ LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de cajas de alimentos para los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO TEBAL 3:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de mobiliario (sillas y mesas) para la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de los materiales necesarios para el cambio de cerámica en el piso de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO QUEBRADILLA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mesones para funcionamiento del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES FERIA DEL JUGUETE DE NAVIDAD Y OTRAS ACTIVIDADES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de repisas metálicas desmontables para mejorar equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS QUEBRADA EL POBRE:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales para construcción de mueble cocina y materiales para poner piso en los baños de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE MADRES LAS CAMELIAS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo pata todas las socias, fortaleciendo así el vínculo y la salud mental, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION CULTURAL DEPORTIVA, DESARROLLO SOCIAL ALTO HUAQUEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para el funcionamiento de la organización tales como, mesas, sillas toldos, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL ALTO HUAQUEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para abastecer con agua la sede, como, por ejemplo, electrobomba, estanque, control eléctrico presión, válvula retención, válvula de pie, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS SANTA VICTORIA LAS PARCELAS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales de construcción para mejorar la sede, tales como, ventana aluminio, tineta esmalte, galón, oleo, cerraduras, vulcanita, agua ras, brochas, adquisición de equipamiento para abastecer con agua la sede, como por ejemplo, electrobomba, estanque, control eléctrico presión, válvula retención, válvula de pie, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO VECINAL LOS 4 PINOS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de focos solares u cámaras solares de vigilancia, para fortalecer la seguridad del sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS MANITOS DE ANGEL:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de material didáctico para realizar actividades recreativas y educativas con los niños y niñas, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE HUASOS EL RETOÑO SAN MANUEL LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la reparación de la cocina de la media luna para mejorar funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE RODEO EL CARMEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales necesarios para la reparación del área de la cocina de la media luna, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES CANASTEROS PANAMERICANA CINCO NORTE LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de ropa institucional (chaquetas, polerón de polar u otros) para los socios y socias, de manera de fortalecer la identidad y vínculo con la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION BAILE RELIGIOSO FLECHA DORADA PUEBLO ARRIBA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de vestimenta para los socios y socias de la

organización, para mejorar presentaciones del baile, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE ADULTO MAYOR LAS GAVIOTAS DE LOS MOLLES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar los materiales y la mano de obra (obra vendida) para mejoramiento de la fachada de la sede (incluyendo, ventanas, paredes, pintura, etc.), con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE MADRES WISCONSIN. LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de cajas de alimentos para todas las socias del centro, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO VIVA CHILE VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de mobiliario (mesas y sillas) para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PASO OSCURO QUEBRADA EL POBRE VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales necesarios para el recambio de parte de las tuberías del APR, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB ADULTO MAYOR LA FLOR DE LA ESPERANZA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de cajas de alimentos para entregar a los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS LOS MAITENES QUEBRADILLA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de mobiliario (sillas) para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO LOMAS DE PICHICUY ALTO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición

e instalación de focos solares en la calle principal para fortalecer la seguridad del sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES RENACER UNID@S:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para mejorar funcionamiento de la organización, tales como, repisas exhibición, alfombras aislantes, manteles con logo, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA BASICA DE PUYANCON LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de utensilios de cocina y los para realizar actividades con los niños y niñas, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION CULTURAL BAILE CHINO VIRGEN DEL ROSARIO VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de un viaje a Andacollo por parte de la agrupación, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO NAVIDAD VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales que permitan reparar y mejorar el cierre perimetral de la cancha, para brindar mayor seguridad, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION DEPORTIVA LOS PUMAS DE LA HIGUERA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de elementos para entrenamiento, tales como, lentejas, pelotas de futbol, vallas coordinación, petos entrenamiento, malla de futbol., y otros acordes, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB ADULTO MAYOR LOS OLIVOS DE CASAS VIEJAS LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de un viaje recreativo para todos los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO VILLA 13 SUR LA LIGUA:** Por la suma total de $693.796.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de mobiliario (mesas y sillas) para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION CULTURAL BAILE RELIGIOSO CAPORAL SANTA MARIA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de prendas de vestuario personalizadas para las presentaciones del baile religioso, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS QUEBRADILLA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales de construcción para mejoramiento de techumbre de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **ORGANIZACIÓN DEPORTIVA CULTURAL Y SOCIAL DE KARATE LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de indumentaria (uniforme institucional), con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS MESETA DEL CHIVATO DE LOS MOLLES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra e instalación de luminarias en el sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO VECINAL LOS COLONOS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra e instalación de seguridad en el sector para fortalecer el cuidado y protección de los residentes, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL VILLA HUAQUEN, LOS MOLLES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de productos químicos para el correcto funcionamiento de la planta de osmosis, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE ADULTOS MAYORES LAS RAICES EL CARMEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar el costo

de mano de obra para ampliación de la cocina de a sede, para mejorar funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS VILLA HUAQUEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de tazas de baño, lavamanos, planchas de zinc, para reparar baños de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION RELIGIOSA Y CULTURAL SANTA ANA EL TRAPICHE:** Por la suma total de $2.000.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de elementos para complementar obra del salón parroquial, esto es, puertas, rolex para ventanas, manteles, cerraduras, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION DE MUJERES RED ACUERPADAS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de equipamiento para el funcionamiento de la organización, como por ejemplo, set parrilla, tetera, wok, parlante, micrófono, atril soquete, alargador, carpa toldo, soquete guirnalda, mesa plegable, basureros, escobas, escobillón, manguera, termo sifón, plato fondo, escalera, cuchillos, colador, bandejas, paneras, jarra, fuentes, tazones, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION CULTURAL BAILE CHINO SANTA ANA EL TRAPICHE:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de indumentaria, (vestuario) para la presentación del baile, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION CULTURAL FOLKLORICA LA FAMILIA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de acordeón para las presentaciones de la agrupación, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SAN LORENZO DE LA POLCURA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de elementos necesarios para la renovación de las bombas de agua del comité, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE RODEO LABORAL EL TRAPICHE:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar el arriendo de 1 ambulancia por 2 días de rodeo, y la compra de premios, que son fogones y hornos eléctricos, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **ASOCIACION DE FUTBOL LABORAL LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar campeonato laboral de fútbol, pago de árbitros y colaciones de los mismos, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO LOS VILCHES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de kit de linternas o lámparas solares de emergencia para entregar a familias más vulnerables y adultos mayores, para mejorar la seguridad y bienestar, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO LA HIGUERA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de implementación deportiva para el desarrollo de entrenamientos, tales como, balones, petos, conos, escaleras de coordinación, y otros, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EL RENACER DE HUAQUEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición mobiliario y utensilios de cocina, tales como, fogones, fondos, ollas, horno, hervidor, pailas, contenedores metálicos, vasos, cubiertos, platos, tazas, multimiker, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO HUAQUEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de rollos y copa de plansa y/o cañerías para regar cancha de futbol, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO LAS PALMAS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cámaras para fortalecer la seguridad y el resguardo del sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS EL COBRE LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de sillas y fogón para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS LOS QUINQUELLES LOS MOLLES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de Notebook para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS SAN MANUEL LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la sede, tales como, horno, flexible, fogón, hervidor, tazas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION DE FORMACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria (chaquetas y/o cortavientos) más sillas y mesas plegables para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS NUMERO 3 AVENIDA CEMENTERIO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de parlante con micrófono e implementos de cocina, como, fogones, fondos, ollas, pailas, congeladora y utensilios metálicos de cocina, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS PUEBLO ARRIBA VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de 2 muebles de cocina para resguardar con llaves los enseres de la organización, ya que la sede es ocupada por más personas, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION ANIMALISTA CLUB DE LOLA LA BALLENA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de toldos, mesas, parlante, alimentos y medicamentos para mascotas, para tener para los operativos y para funcionamiento de la agrupación, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION COLECTIVO CABILDO CIUDADANO DE LOS MOLLES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar elementos necesarios para la realización de ciclo de cine en el barrio, tales como, imán publicitario, pendón tela, afiches y catering para las actividades a realizar, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS NARANJOS DE HUAQUEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de extintores certificados, con carro, para poder actuar en caso de incendios, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION LOS NARANJOS DE HUAQUEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de extintores certificados, para las emergencias de la comunidad, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO REINA VICTORIA LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización, tales como, vitrina, mesón, tazas, ollas, vasos, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL CUNCUNITA, EL CARMEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de juegos de manera para tener al aire libre, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO COMERCIO LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de generador a bencina para implementar una fuente de energía autónoma, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS EL TRAPICHE. LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de los materiales necesarios para realizar cierre perimetral a la sede social, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS EL GUINDO CHICO LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de cajas de alimentos para entregar a los jefes de hogares, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo para los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO VECINAL EL GUINDO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mobiliario para equipamiento y funcionamiento de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS PUYANCON LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para la sede, tales como, mueble, loza, cubiertos, vasos, batería cocina, fondo, cacerola, termos, tetera, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO UNION LOS ROMEROS LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de vitrina refrigerada para optimizar las condiciones de almacenamiento, higiene y conservación de productos alimenticios y bebidas en nuestra sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PULLANCON LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de Hipoclorito de calcio para desinfección y potabilización del agua para consumo humano, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS PLACILLA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento de cocina pata funcionamiento de la sede, tales como, cocina, fogón, hervidor, refrigerador, toldo, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL FARELLONES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de implementos, equipos e insumos para la sanitización y cloración del agua, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOMAS NUEVA ESPERANZA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales para la construcción de tarimas para instalar los tambores para poder distribuir el agua, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS EL CARMEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para habilitar mejor la cocina de la sede, tales como, hornos eléctricos, visicooler, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS WISCONSIN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para habilitar mejor la cocina de la sede, tales como, mueble, despensa, fogón, Set regulador más flexible, fondo, asadera, cucharon aluminio, espumador aluminio, platos bajos, platos hondos, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE HUASOS VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento en mobiliario para funcionamiento de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION CRIANCEROS DEL VALLE:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipo de amplificación completa para la realización de eventos, tales, como reuniones, rodeos, domaduras, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **FUNDACION ITDV:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para la sede, tales como, juego de loza, vajillas, jarros, mantelería, mesas plegables, copas, hervidores, toldos, bandejas, azucareros, porta te, batería de cocina, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE ADULTO MAYOR LOS LAGOS LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cajas de alimentos para ir en ayuda de los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE MADRES CASAS VIEJAS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cajas de alimentos para ir en ayuda de las socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para el funcionamiento de la sede, tales como, mesas de casino, fogón, termos, hervidor, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **LA CASA CENTRO CULTURAL:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la presentación de obra de teatro y compra de cables para la presentación, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE HUASOS LA HIGUERA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para el Club de Huasos, tales como, horno industrial, fogón, congeladora, loza, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB ADULTO MAYOR POR SIEMPRE JOVENES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para el Club, tales como, arrocera, regulador flexible, platos hondos, platos bajos, palto pan, tazones, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS CASAS VIEJAS LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para la sede, tales como, ventilador, foco solar, estufa gas, carpa lona, mesón acero, lava fondo, rollo manguera, escalera multiuso, parlante, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION CULTURAL ALEGRE REBELDIA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de micrófonos y trajes tradicionales para las presentaciones, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES LA ESTRELLA:** Por la suma total de $1.000.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje patrimonial para las socias, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION CULTURAL SOCIAL DE CHICAS CREATIVAS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo para las socias, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-11 PLACILLA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización y poder realizar y apoyar actividades recreativas y educativas para los niños y niñas, tales como, equipamiento de cocina, mobiliario, cilindro gas, material de librería, entre otras cosas, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL DE LA CHIMBA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización y poder realizar y apoyar actividades recreativas y educativas para los niños y niñas, tales como, toldos, 1 parlante grande con micrófono y batería, parlantes pequeños con batería, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA COMUNIDADES DE VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para

funcionamiento de la organización y poder realizar y apoyar actividades recreativas y educativas para los niños y niñas, tales como, botiquín y mueble para enfermería, mueble para microondas, mantelería, fundas sillas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA G 5 POZA VERDE LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización y poder realizar y apoyar actividades recreativas y educativas para los niños y niñas, tales como, botiquín y mueble para enfermería, mueble para microondas, mantelería, fundas sillas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS VILLA EL FUTURO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar los materiales y mano de obra para un mueble de cocina que nos permita resguardar todos los enseres, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO LOS MAITENES DE HUAQUEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de una cocina industrial para llevar a cabo actividades que generen recurso, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS EL ESCORIAL LONGOTOMA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mobiliario (sillas, mesas) para equipamiento y funcionamiento de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS CENTRO PONIENTE:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cámaras de vigilancia para mejorar la seguridad del sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización, tales como, parlante, micrófono, televisor, horno, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION CONJUNTO PIGUAL FLOCLORICA Y CULTURAL:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria deportiva (vestimenta, pantalones, chaquetas) para las presentaciones y guitarra electroacústica, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO BASQUETBOL VALLE LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria deportiva para funcionamiento y equipamiento de los deportistas del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **COMITÉ DE ADELANTO VILLA NAHUEL:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales de construcción para cierre perimetral para los contenedores de basura, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION CONSEJO AMBIENTAL COMUNAL LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria institucional e impresora para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION EL ARTE DE CUIDAR Y ACOMPAÑAR LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria institucional para identificarse cuando participen de diversas actividades, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE RAYUELA LOS DE SIEMPRE QUEBRADILLA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria institucional para identificarse, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO MIRAFLORES SECTOR ROCCO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales y mano de obra para construcción de muro de contención y cambio de piso en recinto deportivo, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **ASOCIACION INDIGENA LONKO KATRINRAYEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de toldos y mesas plegables para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION BRIGADA ECOLOGICA LOS QUINQUELLES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales para radier de bodega, megáfonos, motosierra e impresora para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **AGRUPACION FOLCLORICA LA CANELA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de telas para trajes nuevos para las presentaciones de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO COPIHUES ROJOS, VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento de cocina, tales como, lavaplatos, mueble de cocina, refrigerador, etc. Para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS LOS OLIVOS:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de un viaje recreativo para los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MAS-D:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de implementos deportivos (combate), como cascos o cabezales, guantes, botas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS LA ISLA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales de construcción para techumbre de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS MAPADRES CASA ESCUELA LA LIGUA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización, como, impresora multifuncional, materiales e apoyo para las clases de ciencias y deportes, muebles organizadores para libros y materiales, etc., lo cual quedará todo en manos de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS LOS QUINTRALES:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de televisor, mesa de pin-pon, parlante, etc., para equipamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO UNION LA CANELA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de proyector led estadio, para mejorar la iluminación de la cancha, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DEPORTIVO UNION DEL CARMEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento de cocina para funcionamiento del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS LA CANELA:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento de cocina para funcionamiento de la organización, tales como, loza, ollas termos, entre otros, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **JUNTA DE VECINOS HUAQUEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de computador e impresora para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CENTRO DE MADRES EL CARMEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales para encementar el patio de la sede y tener un espacio más seguro, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

- **CLUB DE ADULTO MAYOR ALEGRIA DEL CARMEN:** Por la suma total de $700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de telas, géneros, lanas, hilos, etc. para confección de artículos de usos diario en el hogar, tales como, delantales, manteles, bolsas para el pan, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA (O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
- Contabilidad
- Tesorería
- DIDECO
- Comunitario
- Correlativo

PPV/JCE /AAM/erb

EXAMINADO
09 SEP 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

COMUNA DE LA LIGUA

Secretaría Municipal

CERTIFICADO Nº 93/2026.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, certifica que en Sesión Ordinaria N° 29 del Concejo Municipal de La Ligua, realizada el día 02 de septiembre de 2026, se tomó el siguiente acuerdo:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIGUA, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 65, LETRA J), DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES OSORIO, ARECO, CASTILLO Y DEL SR. ALCALDE, Y LAS ABSTENCIONES DE LOS CONCEJALES CORTÉZ Y DÍAZ, POR MAYORÍA DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA RESPECTO A OTORGAR SUBVENCIONES MUNICIPALES, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026, A LAS SIGUIENTES ENTIDADES Y POR EL MONTO QUE SE INDICA:

1. **CLUB ADULTO MAYOR VIDA NUEVA LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales de construcción para poder terminar baño y así poder dar dignidad a nuestros socios y socias, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

2. **AGRUPACION DE APOYO AL ADULTO MAYOR LA LIGUA**: Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de insumos para adultos mayores, tales como, pañales, sabanillas, toallitas húmedas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

3. **JUNTA DE VECINOS PLAZA**: Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la instalación de cierre perimetral (panderetas) para mejorar las condiciones de la sede, así como la seguridad, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

4. **JUNTA DE VECINOS ESTADIO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la elaboración e instalación de protecciones en puerta principal y puerta trasera de la sede, para mejorar la seguridad, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

5. **CENTRO DE MADRES NUEVA LUZ PICHICUY:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de insumos para la realización de manualidades, tales, como, lanas, agujas lana, hilos, y otros, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

6. **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL TERRAZAS DE QUINQUELLES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición e instalación de un estanque acumulador de agua de 10.000 litros, destinado a la recuperación y almacenamiento de aguas lluvias, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

7. **JUNTA DE VECINOS MAITEN LARGO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cámaras con sistema de energía soplar, para instalar en puntos estratégicos de la comunidad, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

8. **CENTRO DE MADRES CENTRAL LA CANTERA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de Insumos para trabajar en talleres, tales como, telas, hilos, lanas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

9. **CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mobiliario para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

10. **COMITÉ DE VIVIENDA TERRAZA DE VILLA HUAQUEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mobiliario para las reuniones, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

11. **COMITÉ DE ADELANTO TEBAL 1:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cámaras de vigilancia para mejorar la seguridad del sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

12. **COMITÉ DE ADELANTO LOMAS DE PICHICUY:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de focos solares y herramientas que les sirvan para apoyar en combatir incendios, tales como, hachas, napoleón, azadones, palas metálicas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

13. **JUNTA DE VECINOS CUATRO ESQUINAS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mobiliario (mesas y sillas) para funcionamiento de la organización, cargo al Presupuesto Municipal vigente.

14. **CLUB ADULTO MAYOR LA FLOR DE LA CANELA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo cultural con la organización, cargo al Presupuesto Municipal vigente.

15. **CENTRO DE MADRES ESPERANZA JOVEN LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo para nuestras socias, cargo al Presupuesto Municipal vigente.

16. **JUNTA DE VECINOS EL PEUMO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de elementos de cocina, tales como, ollas, fogón, fondos, tetera, platos, cubiertos, tazones, pailas, más parlante más micrófono, etc. para mejorar funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

17. **CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS MILAGROS DE PICHICUY:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales para realizar manualidades, tales como, telas, hilos, lana, agujas y otros, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

18. **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO LUIS CRUZ MARTINEZ:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de taca-taca más pelotas, además de dejar un fondo para realizar actividades recreativas con los estudiantes, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

19. **CENTRO DE MADRES LAS FLORES DE SANTA MARTA LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo para las socias, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

20. **JUNTA DE VECINOS JORGE TEILLIER LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la contratación de servicio de seguridad y vigilancia para el sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

21. **CLUB ADULTO MAYOR BRISAS DE POLCURA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de un viaje recreativo para todos los socios y socias de nuestro club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

22. **AGRUPACION LA LIGUA NUEVA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de lonas para toldos, carros de carga para feria y cajas plásticas, para mejorar funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

23. **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LA FERIA LIBRE DE LA LIGUA N° 3:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de toldos y mesas plegables para el funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente

24. **LIGA SUPER SENIOR 60:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de equipo de amplificación y botiquín para campeonato de la Liga Super Senior 60 La Ligua, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

25. **JUNTA DE VECINOS LA CANTERA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de calendarios personalizados y diplomas para la de su 61° aniversario, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

26. **CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA DE LAS TORRES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de lo necesario para la celebración de su aniversario, entre lo cual, tenemos, alimentación, decoración, implementación y otros necesarios, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

27. **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS QUINQUELLES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de UN PC para el funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

28. **AGRUPACION FERIA DE NAVIDAD EX - BOMBEROS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de mesas plegables, escalera y otros para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

29. **CLUB DE ADULTO MAYOR MANUEL RODRIGUEZ LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de cajas de alimentos para los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

30. **COMITÉ DE ADELANTO TEBAL 3:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de mobiliario (sillas y mesas) para la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

31. **JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de los materiales necesarios para el cambio de cerámica en el piso de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

32. **CLUB DEPORTIVO QUEBRADILLA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mesones para funcionamiento del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

33. **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES FERIA DEL JUGUETE DE NAVIDAD Y OTRAS ACTIVIDADES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se

otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de repisas metálicas desmontables para mejorar equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

34. **JUNTA DE VECINOS QUEBRADA EL POBRE:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales para construcción de mueble cocina y materiales para poner piso en los baños de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

35. **CENTRO DE MADRES LAS CAMELIAS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo pata todas las socias, fortaleciendo así el vínculo y la salud mental, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

36. **AGRUPACION CULTURAL DEPORTIVA, DESARROLLO SOCIAL ALTO HUAQUEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para el funcionamiento de la organización tales como, mesas, sillas toldos, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

37. **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL ALTO HUAQUEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para abastecer con agua la sede, como, por ejemplo, electrobomba, estanque, control eléctrico presión, válvula retención, válvula de pie, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

38. **JUNTA DE VECINOS SANTA VICTORIA LAS PARCELAS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales de construcción para mejorar la sede, tales como, ventana aluminio, tineta esmalte, galón, oleo, cerraduras, vulcanita, agua ras, brochas, adquisición de equipamiento para abastecer con agua la sede, como por ejemplo, electrobomba, estanque, control eléctrico presión, válvula retención, válvula de pie, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

39. **COMITÉ DE ADELANTO VECINAL LOS 4 PINOS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de focos solares u cámaras solares de vigilancia, para fortalecer la seguridad del sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

40. **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS MANITOS DE ANGEL:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de material didáctico para realizar actividades recreativas y educativas con los niños y niñas, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

41. **CLUB DE HUASOS EL RETOÑO SAN MANUEL LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la reparación de

la cocina de la media luna para mejorar funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

42. **CLUB DE RODEO EL CARMEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales necesarios para la reparación del área de la cocina de la media luna, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

43. **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES CANASTEROS PANAMERICANA CINCO NORTE LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de ropa institucional (chaquetas, polerón de polar u otros) para los socios y socias, de manera de fortalecer la identidad y vínculo con la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

44. **AGRUPACION BAILE RELIGIOSO FLECHA DORADA PUEBLO ARRIBA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de vestimenta para los socios y socias de la organización, para mejorar presentaciones del baile, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

45. **CLUB DE ADULTO MAYOR LAS GAVIOTAS DE LOS MOLLES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar los materiales y la mano de obra (obra vendida) para mejoramiento de la fachada de la sede (incluyendo, ventanas, paredes, pintura, etc.), con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

46. **CENTRO DE MADRES WISCONSIN. LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de cajas de alimentos para todas las socias del centro, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

47. **CLUB DEPORTIVO VIVA CHILE VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de mobiliario (mesas y sillas) para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

48. **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PASO OSCURO QUEBRADA EL POBRE VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales necesarios para el recambio de parte de las tuberías del APR, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

49. **CLUB ADULTO MAYOR LA FLOR DE LA ESPERANZA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de cajas de alimentos para entregar a los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

50. **JUNTA DE VECINOS LOS MAITENES QUEBRADILLA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de mobiliario (sillas) para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

51. **COMITÉ DE ADELANTO LOMAS DE PICHICUY ALTO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición e instalación de focos solares en la calle principal para fortalecer la seguridad del sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

52. **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES RENACER UNID@S:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para mejorar funcionamiento de la organización, tales como, repisas exhibición, alfombras aislantes, manteles con logo, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

53. **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA BASICA DE PUYANCON LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de utensilios de cocina y los para realizar actividades con los niños y niñas, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

54. **AGRUPACION CULTURAL BAILE CHINO VIRGEN DEL ROSARIO VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de un viaje a Andacollo por parte de la agrupación, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

55. **CLUB DEPORTIVO NAVIDAD VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales que permitan reparar y mejorar el cierre perimetral de la cancha, para brindar mayor seguridad, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

56. **AGRUPACION DEPORTIVA LOS PUMAS DE LA HIGUERA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de elementos para entrenamiento, tales como, lentejas, pelotas de futbol, vallas coordinación, petos entrenamiento, malla de futbol., y otros acordes, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

57. **CLUB ADULTO MAYOR LOS OLIVOS DE CASAS VIEJAS LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de un viaje recreativo para todos los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

58. **COMITÉ DE ADELANTO VILLA 13 SUR LA LIGUA:** Por la suma total de $ 693.796.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de

mobiliario (mesas y sillas) para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

59. **AGRUPACION CULTURAL BAILE RELIGIOSO CAPORAL SANTA MARIA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de prendas de vestuario personalizadas para las presentaciones del baile religioso, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

60. **JUNTA DE VECINOS QUEBRADILLA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de materiales de construcción para mejoramiento de techumbre de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

61. **ORGANIZACIÓN DEPORTIVA CULTURAL Y SOCIAL DE KARATE LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de indumentaria (uniforme institucional), con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

62. **JUNTA DE VECINOS MESETA DEL CHIVATO DE LOS MOLLES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra e instalación de luminarias en el sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

63. **COMITÉ DE ADELANTO VECINAL LOS COLONOS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra e instalación de seguridad en el sector para fortalecer el cuidado y protección de los residentes, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

64. **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL VILLA HUAQUEN, LOS MOLLES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de productos químicos para el correcto funcionamiento de la planta de osmosis, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

65. **CLUB DE ADULTOS MAYORES LAS RAICES EL CARMEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar el costo de mano de obra para ampliación de la cocina de a sede, para mejorar funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

66. **JUNTA DE VECINOS VILLA HUAQUEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de tazas de baño, lavamanos, planchas de zinc, para reparar baños de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

67. **AGRUPACION RELIGIOSA Y CULTURAL SANTA ANA EL TRAPICHE:** Por la suma total de $ 2.000.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de elementos para complementar obra del salón parroquial, esto es,

puertas, rolex para ventanas, manteles, cerraduras, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

68. **AGRUPACION DE MUJERES RED ACUERPADAS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de equipamiento para el funcionamiento de la organización, como por ejemplo, set parrilla, tetera, wok, parlante, micrófono, atril soquete, alargador, carpa toldo, soquete guirnalda, mesa plegable, basureros, escobas, escobillón, manguera, termo sifón, plato fondo, escalera, cuchillos, colador, bandejas, paneras, jarra, fuentes, tazones, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

69. **AGRUPACION CULTURAL BAILE CHINO SANTA ANA EL TRAPICHE:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de indumentaria, (vestuario) para la presentación del baile, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

70. **AGRUPACION CULTURAL FOLKLORICA LA FAMILIA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de acordeón para las presentaciones de la agrupación, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

71. **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SAN LORENZO DE LA POLCURA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de elementos necesarios para la renovación de las bombas de agua del comité, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

72. **CLUB DE RODEO LABORAL EL TRAPICHE:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar el arriendo de 1 ambulancia por 2 días de rodeo, y la compra de premios, que son fogones y hornos eléctricos, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

73. **ASOCIACION DE FUTBOL LABORAL LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar campeonato laboral de fútboi, pago de árbitros y colaciones de los mismos, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

74. **COMITÉ DE ADELANTO LOS VILCHES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de kit de linternas o lámparas solares de emergencia para entregar a familias más vulnerables y adultos mayores, para mejorar la seguridad y bienestar, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

75. **CLUB DEPORTIVO LA HIGUERA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de implementación deportiva para el desarrollo de entrenamientos, tales como, balones, petos,

conos, escaleras de coordinación, y otros, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

76 **AGRUPACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EL RENACER DE HUAQUEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición mobiliario y utensilios de cocina, tales como, fogones, fondos, ollas, horno, hervidor, pailas, contenedores metálicos, vasos, cubiertos, platos, tazas, multimiker, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

77. **CLUB DEPORTIVO HUAQUEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de rollos y copa de plansa y/o cañerías para regar cancha de futbol, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

78. **COMITÉ DE ADELANTO LAS PALMAS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cámaras para fortalecer la seguridad y el resguardo del sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

79. **JUNTA DE VECINOS EL COBRE LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de sillas y fogón para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

80. **JUNTA DE VECINOS LOS QUINQUELLES LOS MOLLES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de Notebook para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

81. **JUNTA DE VECINOS SAN MANUEL LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la sede, tales como, horno, flexible, fogón, hervidor, tazas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

82. **AGRUPACION DE FORMACION DEPORTIVA SOCIAL Y CULTURAL:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria (chaquetas y/o cortavientos) mas sillas y mesas plegables para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

83. **JUNTA DE VECINOS NUMERO 3 AVENIDA CEMENTERIO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de parlante con micrófono e implementos de cocina, como, fogones, fondos, ollas, pailas, congeladora y utensilios metálicos de cocina, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

84. **JUNTA DE VECINOS PUEBLO ARRIBA VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de 2 muebles de cocina para resguardar con llaves los enseres de la organización, ya que la sede es ocupada por más personas, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

85. **AGRUPACION ANIMALISTA CLUB DE LOLA LA BALLENA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de toldos, mesas, parlante, alimentos y medicamentos para mascotas, para tener para los operativos y para funcionamiento de la agrupación, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

86. **AGRUPACION COLECTIVO CABILDO CIUDADANO DE LOS MOLLES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar elementos necesarios para la realización de ciclo de cine en el barrio, tales como, imán publicitario, pendón tela, afiches y catering para las actividades a realizar, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

87. **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS NARANJOS DE HUAQUEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de extintores certificados, con carro, para poder actuar en caso de incendios, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

88. **AGRUPACION LOS NARANJOS DE HUAQUEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de extintores certificados, para las emergencias de la comunidad, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

89. **CLUB DEPORTIVO REINA VICTORIA LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización, tales como, vitrina, mesón, tazas, ollas, vasos, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

90. **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL CUNCUNITA, EL CARMEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de juegos de manera para tener al aire libre, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

91. **CLUB DEPORTIVO COMERCIO LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de generador a bencina para implementar una fuente de energía autónoma, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

92. **JUNTA DE VECINOS EL TRAPICHE. LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de los

materiales necesarios para realizar cierre perimetral a la sede social, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

93. **JUNTA DE VECINOS EL GUINDO CHICO LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la compra de cajas de alimentos para entregar a los jefes de hogares, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

94. **CLUB ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo para los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

95. **COMITÉ DE ADELANTO VECINAL EL GUINDO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisicion de mobiliario para equipamiento y funcionamiento de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

96. **JUNTA DE VECINOS PUYANCON LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para la sede, tales como, mueble, loza, cubiertos, vasos, batería cocina, fondo, cacerola, termos, tetera, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

97. **CLUB DEPORTIVO UNION LOS ROMEROS LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de vitrina refrigerada para optimizar las condiciones de almacenamiento, higiene y conservación de productos alimenticios y bebidas en nuestra sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

98. **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PULLANCON LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de Hipoclorito de calcio para desinfección y potabilización del agua para consumo humano, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

99. **JUNTA DE VECINOS PLACILLA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento de cocina pata funcionamiento de la sede, tales como, cocina, fogón, hervidor, refrigerador, toldo, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

100. **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL FARELLONES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de implementos, equipos e insumos para la sanitización y cloración del agua, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

101. **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOMAS NUEVA ESPERANZA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición

de materiales para la construcción de tarimas para instalar los tambores para poder distribuir el agua, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

102. **JUNTA DE VECINOS EL CARMEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para habilitar mejor la cocina de la sede, tales como, hornos eléctricos, visicooler, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

103. **JUNTA DE VECINOS WISCONSIN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para habilitar mejor la cocina de la sede, tales como, mueble, despensa, fogón, Set regulador más flexible, fondo, asadera, cucharon aluminio, espumador aluminio, platos bajos, platos hondos, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

104. **CLUB DE HUASOS VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento en mobiliario para funcionamiento de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

105. **AGRUPACION CRIANCEROS DEL VALLE:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipo de amplificación completa para la realización de eventos, tales, como reuniones, rodeos, domaduras, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

106. **FUNDACION ITDV:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para la sede, tales como, juego de loza, vajillas, jarros, mantelería, mesas plegables, copas, hervidores, toldos, bandejas, azucareros, porta te, batería de cocina, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

107. **CLUB DE ADULTO MAYOR LOS LAGOS LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cajas de alimentos para ir en ayuda de los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

108. **CENTRO DE MADRES CASAS VIEJAS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cajas de alimentos para ir en ayuda de las socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

109. **JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para el funcionamiento de a sede, tales como, mesas de casino, fogón, termos, hervidor, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

110. **LA CASA CENTRO CULTURAL:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la presentación de obra de teatro y comprade cables para la presentación, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

111. **CLUB DE HUASOS LA HIGUERA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para el Club de Huasos, tales como, horno industrial, fogón, congeladora, loza, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

112. **CLUB ADULTO MAYOR POR SIEMPRE JOVENES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para el Club, tales como, arrocera, regulador flexible, platos hondos, platos bajos, palto pan, tazones, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

113. **JUNTA DE VECINOS CASAS VIEJAS LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para la sede, tales como, ventilador, foco solar, estufa gas, carpa lona, mesón acero, lava fondo, rollo manguera, escalera multiuso, parlante, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

114. **AGRUPACION CULTURAL ALEGRE REBELDIA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de micrófonos y trajes tradicionales para las presentaciones, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

115. **UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES LA ESTRELLA:** Por la suma total de $ 1.000.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje patrimonial para las socias, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

116. **AGRUPACION CULTURAL SOCIAL DE CHICAS CREATIVAS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de viaje recreativo para las socias, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

117. **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-11 PLACILLA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización y poder realizar y apoyar actividades recreativas y educativas para los niños y niñas, tales como, equipamiento de cocina, mobiliario, cilindro gas, material de librería, entre otras cosas, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

118. **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL DE LA CHIMBA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización y poder realizar y apoyar actividades recreativas y educativas para los niños y niñas, tales como, toldos, 1 parlante grande con micrófono y batería, parlantes pequeños con batería, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

119. **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA COMUNIDADES DE VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización y poder realizar y apoyar actividades recreativas y educativas para los niños y niñas, tales como, botiquín y mueble para enfermería, mueble para microondas, mantelería, fundas sillas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

120. **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA G 5 POZA VERDE LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización y poder realizar y apoyar actividades recreativas y educativas para los niños y niñas, tales como, botiquín y mueble para enfermería, mueble para microondas, mantelería, fundas sillas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

121. **JUNTA DE VECINOS VILLA EL FUTURO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar los materiales y mano de obra para un mueble de cocina que nos permita resguardar todos los enseres, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

122. **COMITÉ DE ADELANTO LOS MAITENES DE HUAQUEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de una cocina industrial para llevar a cabo actividades que generen recurso, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

123. **JUNTA DE VECINOS EL ESCORIAL LONGOTOMA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de mobiliario (sillas, mesas) para equipamiento y funcionamiento de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

124. **JUNTA DE VECINOS CENTRO PONIENTE:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de cámaras de vigilancia para mejorar la seguridad del sector, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

125. **JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización, tales como, parlante, micrófono, televisor, horno, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

126. **AGRUPACION CONJUNTO PIGUAL FLOCLORICA Y CULTURAL:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria deportiva (vestimenta, pantalones, chaquetas) para las

presentaciones y guitarra electroacustica, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

127. **CLUB DEPORTIVO BASQUETBOL VALLE LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria deportiva para funcionamiento y equipamiento de los deportistas del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

128. **COMITÉ DE ADELANTO VILLA NAHUEL:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales de construcción para cierre perimetral para los contenedores de basura, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

129. **AGRUPACION CONSEJO AMBIENTAL COMUNAL LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria institucional e impresora para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

130. **AGRUPACION EL ARTE DE CUIDAR Y ACOMPAÑAR LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria institucional para identificarse cuando participen de diversas actividades, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

131. **CLUB DE RAYUELA LOS DE SIEMPRE QUEBRADILLA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de indumentaria institucional para identificarse, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

132. **CLUB DEPORTIVO MIRAFLORES SECTOR ROCCO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales y mano de obra para construcción de muro de contención y cambio de piso en recinto deportivo, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

133. **ASOCIACION INDIGENA LONKO KATRINRAYEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de toldos y mesas plegables para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

134. **AGRUPACION BRIGADA ECOLOGICA LOS QUINQUELLES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales para radier de bodega, megáfonos, motosierra e impresora para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

135. **AGRUPACION FOLCLORICA LA CANELA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de telas para trajes

nuevos para las presentaciones de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

136. **CLUB DEPORTIVO COPIHUES ROJOS, VALLE HERMOSO:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento de cocina, tales como, lavaplatos, mueble de cocina, refrigerador, etc. Para funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

137. **CLUB DE ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS LOS OLIVOS:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la realización de un viaje recreativo para los socios y socias del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

138. **CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MAS-D:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de implementos deportivos (combate), como cascos o cabezales, guantes, botas, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

139. **JUNTA DE VECINOS LA ISLA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales de construcción para techumbre de la sede, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

140. **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS MADAPRES CASA ESCUELA LA LIGUA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento para funcionamiento de la organización, como, impresora multifuncional, materiales e apoyo para las clases de ciencias y deportes, muebles organizadores para libros y materiales, etc., lo cual quedara todo en manos de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

141. **JUNTA DE VECINOS LOS QUINTRALES:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de televisor, mesa de pin-pon, parlante, etc., para equipamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

142. **CLUB DEPORTIVO UNION LA CANELA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de proyector led estadio, para mejorar la iluminación de la cancha, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

143. **CLUB DEPORTIVO UNION DEL CARMEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento de cocina para funcionamiento del club, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

144. **JUNTA DE VECINOS LA CANELA:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de equipamiento de cocina para funcionamiento de la organización, tales como, loza, ollas termos, entre otros, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

145. **JUNTA DE VECINOS HUAQUEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de computador e impresora para equipamiento y funcionamiento de la organización, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

146. **CENTRO DE MADRES EL CARMEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de materiales para encementar el patio de la sede y tener un espacio más seguro, con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

147. **CLUB DE ADULTO MAYOR ALEGRIA DEL CARMEN:** Por la suma total de $ 700.000.-, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de telas, géneros, lanas, hilos, etc. para confección de artículos de usos diario en el hogar, tales como, delantales, manteles, bolsas para el pan, etc., con cargo al Presupuesto Municipal vigente.

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento Comunitario.

La Ligua, a 03 de septiembre de 2026.-